

MISIÓN: Formar profesionales médicos, capacitados para el manejo científico, técnico y humanista de la salud, comprometidos con valores éticos, responsabilidad social y voluntad permanente de superación, a través de la docencia, la investigación, la extensión y el servicio a la comunidad.

Universidad Privada del Este
Facultad de Ciencias Médicas
Carrera de Medicina

Programa de Estudios

I. Identificación

Denominación:	Ética Médica
Semestre o Año:	Semestral
Carga horaria total:	40hs
Horas teóricas:	40hs
Horas prácticas:	
Prerrequisito:	
Créditos:	3

II. Fundamentación

Esta Asignatura tiene el propósito de reforzar la enseñanza de la ética, a fin de dotar a los futuros médicos de las herramientas conceptuales y procedimentales que les permitan encarar los nuevos problemas éticos que plantea la profesión.

III. Competencias a ser desarrolladas

- Ejecuta adecuadamente la práctica clínica.
- Valora en la entrevista el uso de la anamnesis, el examen físico y mental como elementos fundamentales del diagnóstico.
- Desarrolla habilidades de comunicación oral, escrita y no verbal con el paciente, su familia, el equipo de salud y el entorno.
- Es abierto ante los aportes de la ciencia y la tecnología.
- Participa en la producción de conocimiento en el ámbito de su práctica.

IV. Unidades de aprendizaje con sus respectivas capacidades

Unidad I. Conceptos Relacionados con la Ética.

Deontología. Moral. Ética. Diferencia entre ética y moral y los deberes morales. Conducta. Ética en medicina. Bioética. Estructura del acto moral, actitud y conducta. Principios Bioéticos,

MISIÓN: Formar profesionales médicos, capacitados para el manejo científico, técnico y humanista de la salud, comprometidos con valores éticos, responsabilidad social y voluntad permanente de superación, a través de la docencia, la investigación, la extensión y el servicio a la comunidad.

Beneficencia, No Maleficencia, autonomía, justicia. Práctica en Bioética: Terapéutica, No Terapéutica. Casuística.

Unidad II. Código Internacional de Ética Médica

– Juramento Hipocrático. Declaración de Ginebra (Ginebra 1948). 12 Principios de Provisión de atención de la salud en cualquier sistema nacional de atención de la salud. Declaración

de Principios éticos de médicos del Mercosur (Asunción 1995) Oración de Maimónides, Juramento Hipocrático. Principios de Ética médica sobre la tortura y otros tratos o penas crueles Inhumanos o Degradantes. Resolución N° 37/194 (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1982). Declaración de Tokio (XXIX Asamblea médica mundial, Tokio 1945). Código de Núremberg (Tribunal Internacional de Núremberg, 1947). Declaración de Helsinki (18° Asamblea Médica Mundial, Helsinki, 1964).

Unidad IV. Ejercicio Profesional de la medicina.

Antecedentes. Evolución. Presupuestos para su ejercicio. Secreto profesional. El médico y el paciente. El médico. El médico y el ejercicio de la medicina. Título universitario. Habilitación. Ejercicio de la medicina. Esquema gráfico. Actos médicos. Habitualidad. La medicina como un servicio de pública necesidad. Deber de continuar permanentemente la formación médica. Código Internacional de Ética médica. Ley 836/80 “Código Sanitario”.

Unidad V. Los derechos de los Pacientes en la Declaración de Lisboa.

Derechos de los pacientes (XXXIV Asamblea Médica Mundial, 1981). Declaración sobre los derechos de los pacientes de la Asociación Americana de Hospitales. Placebo. Concepto. Origen. Historia. Naturaleza del placebo. Cuestionamientos éticos al uso del placebo. Deberes de los médicos en sus relaciones interprofesionales. Fundamento ético de las relaciones entre colegas. Declaración de Ginebra. Código Internacional de Ética. Declaración de Médicos del Mercosur. Caso: Crónica del relajamiento ético del deber de atención. Relaciones profesionales. El deber ético de respeto. Médico de familia y médico de cabecera. Definición. Médico de cabecera que pasa a ser médico de familia. Relaciones científicas y gremiales. Actividades y relación científica y política gremial.

Unidad VI. Aborto

Concepto. Antecedentes. Problemas médicos, filosóficos, éticos, religiosos y jurídicos. Clases de aborto. Normativa nacional. Panorama americano y mundial. Cirugía estética. Concepto. Clases. Orígenes. Crítica a la práctica estética. Antecedentes judiciales. Relaciones jurídicas. Intervenciones quirúrgicas. Conclusión. Intervenciones quirúrgicas que corrigen o recomponen el sexo. Definición. Introducción. Determinación del sexo. Los hermafroditas o Pseudo – hermafroditas. Problemas de la homosexualidad. Cambio de sexo mediante la intervención quirúrgica. Examen jurídico, ético sobre el cambio de sexo. Conclusiones.

Unidad VII. Indicadores sobre los problemas del accionar ético y bioético.

Formación insuficiente. Sentimientos de frustración, debilidad, abrumación y fatiga

MISIÓN: Formar profesionales médicos, capacitados para el manejo científico, técnico y humanista de la salud, comprometidos con valores éticos, responsabilidad social y voluntad permanente de superación, a través de la docencia, la investigación, la extensión y el servicio a la comunidad.

CAPACIDADES

- Conocer los cambios normativos dentro del área de la ética y la bioética y su importancia para la ciencia biológica.
- Identificar los cambios generados en la vida profesional del médico, luego de la incipiente incursión de la tecnología, el consentimiento informado, la autonomía y la medicalización de la vida en el área de la salud.
- Indagar sobre los efectos que producen estos cambios en el relacionamiento médico - paciente.
- Realizar investigaciones en los temas concernientes a intervención del médico por medio de la práctica profesional.
- Comprometerse con los valores éticos de la profesión

V. Metodología de Enseñanza – Aprendizaje

Estudio de casos, Resolución de ejercicios y problemas, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje orientado a proyectos, Aprendizaje cooperativo, Método expositivo - Lección magistral, Exposición, Dialogo, Seminario, Separatas, Presentaciones multimedia, Lectura dirigida, Conversatorio, Análisis de artículos Científicos, talleres, y seminarios de integración de conocimientos.

VI. Metodología de Evaluación

Se realizará conforme al Reglamento Interno vigente. Se trata de una evaluación de proceso, en las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales; en tres períodos independientes.

El sistema de evaluación comprende una evaluación de primera etapa, una evaluación de segunda etapa y una evaluación integradora.

Las tres evaluaciones son obligatorias.

La evaluación de la tercera etapa es llamada Integradora ya que incluirá contenidos de la tercera etapa e integración de competencias adquiridas en las etapas anteriores.

La etapa integradora (final) se realizará en 3 (tres) oportunidades. El alumno que se ausentare en una oportunidad perderá el derecho a recuperar esa misma oportunidad.

Al final de las tres evaluaciones el alumno que alcance un resultado igual o mayor al 60% del total del rendimiento aprobará la materia.

La asignación de la nota final de la etapa integradora en sus tres oportunidades, se hará considerando el promedio obtenido en el año académico que tendrá un peso del 60% en la nota final (30% de la primera etapa y 30% de la segunda etapa) y el examen integrador que tendrá un peso del 40% en la nota final de la asignatura.

En caso de no alcanzar el porcentaje requerido, tendrá acceso a clases de tutorías impartidas por los encargados de cátedra.



MISIÓN: Formar profesionales médicos, capacitados para el manejo científico, técnico y humanista de la salud, comprometidos con valores éticos, responsabilidad social y voluntad permanente de superación, a través de la docencia, la investigación, la extensión y el servicio a la comunidad.

La nota final de la asignatura quedará otorgada de acuerdo a la escala de calificaciones:

De 1 a 59%	Calificación 1 (uno)	Reprobado
De 60 a 69%	Calificación 2 (dos)	Suficiente
De 70 a 80%	Calificación 3 (tres)	Satisfactorio
De 81 a 90%	Calificación 4 (cuatro)	Muy satisfactorio
De 91 a 100%	Calificación 5 (cinco)	Excelente

La evaluación será multimodal, por lo que se emplearán los siguientes instrumentos:

ETAPA	INSTRUMENTOS	PUNTOS	PONDERACIÓN
Primera	Prueba escrita : de respuesta abierta o de opciones múltiples.	20	25%
	Portafolio de evidencias: asistencia, participación en campo virtual, elaboración de glosario, justas de saberes.	10	5%
Segunda	Prueba escrita : de respuesta abierta o de opciones múltiples.	20	25%
	Portafolio de evidencias: asistencia, participación en campo virtual, elaboración de glosario, justas de saberes.	10	5%
Integradora	Prueba escrita : de respuesta abierta o de opciones múltiples.	40	30%
	Portafolio de evidencias: asistencia, participación en campo virtual, elaboración de glosario, justas de saberes.	10	10%

VII. Contenido Mínimo

Deontología. Moral. Ética.

Juramento Hipocrático. Declaración de Ginebra (Ginebra 1948).

Secreto profesional. El médico y el paciente.

Derechos de los pacientes (XXXIV Asamblea Médica Mundial, 1981)

Problemas médicos, filosóficos, éticos, religiosos y jurídicos. Clases de aborto. Normativa nacional. Panorama americano y mundial.

Formación insuficiente. Sentimientos de frustración, debilidad, abrumación y fatiga



MISIÓN: *Formar profesionales médicos, capacitados para el manejo científico, técnico y humanista de la salud, comprometidos con valores éticos, responsabilidad social y voluntad permanente de superación, a través de la docencia, la investigación, la extensión y el servicio a la comunidad.*

VIII. Fuentes bibliográficas

Código De Ética De Los Médicos – Ernesto Etchegaray

Bioética – Dolores Loyarte

Responsabilidad Profesional De Los Médicos – José R. Torres K.

Ética Medica – Luis Alfonso Vélez Correa Md - Con La Colaboración DE Juan José Sarmiento Cortina , Adela, 10 palabras clave en ética, Estella, Verbo Divino, 1994.

El mundo de los valores, Bogotá, El Buho, 1998.

Acosta Sariago, José, “Bioética para la sustentabilidad”, Publicaciones Acuario, La Haban, 2002.

Gafo, Javier, “10 palabras claves en Bioética”, Ed. Verbo Divino, Pamplona, 1994.

De Mestral (2011). Manual de Bioética. Editorial de la Facultad de Ciencias Médicas. 3era. Edición-EFACIM. Universidad Nacional de Asunción. Asunción.

Enciclopedia de Bioderecho y Bioética. Romeo Casabona, C. M. Tomos I y II. Ed. Comares SL, Granada. (2011). Tema7, tema 8.

